

Expediente: 8813/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.), -ACTOR
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8813/23



H108012862537

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N°8813/23 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - RRE - 8813/23 - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.